

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Num. 2.081.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 30, HALL. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 27 de Diciembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obsequia en el mes de Diciembre como de costumbre a sus favorecedores. Para más detalles dirigirse a su concurrida casa de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Avellanos, 3. pral. Nueva exposición de alto-relieves en los cuadros del Consistorio.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día en Oro, Platino, Aluminio, Kautschuk, Celuloides y trabajos de puente, así como coronas de oro y dientes a Pevot.

Único en Burgos que hace orificaciones por medio del martillo automático y en pasta en marfil y coralina con tornos de nuevo sistema y sin ocasionar el menor dolor ni molestia.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción y demás operaciones sin dolor por medio de la cocaina y otros anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan, no cobrándolos hasta que el cliente esté satisfecho de los mismos.

Esta casa cuenta con elementos suficientes para poder trabajar más barato que nadie.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve a cinco.

NOTA.—El señor Hurtado pone en conocimiento de su numerosa clientela que para primeros de Enero traslada su gabinete dental al paso del Espolón, núm. 40.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Relojería eléctrica de Ochojo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y ultramarinos, sito en la calle de San Pablo, núm. 14.

Arriendo

Se hace de toda la planta baja de la casa número 9 de la calle del Progreso, con los patios, cochera, jardín y fuente. Para tratar del arriendo con su dueño, calle de Vitoria, número 16, piso segundo, izquierda.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

España y los Estados Unidos.—Manifestación en la Habana.—De Filipinas.—Hazaña de los marcos.—Telegrama de Cuba.

Madrid 26.

Hay que convencerse de que los Estados Unidos no se empuñan. Tras el mensaje de Mac Kinley, la salida de algunas expediciones filibusteras para Cuba, y ahora el manifiesto de aquel Gobierno encaminado a obtener de los ciudadanos americanos recursos y ropas para los cubanos indigentes. Unase a esto la nota entregada por Woodford en contestación a la nuestra de 23 de Octubre, y fácilmente se comprenderá que la nación norteamericana, fiel a sus principios, no quiere dejar de ejercer alguna influencia en Cuba, para, andando el tiempo, llegar hasta el fin de sus negocios.

España va ya conociendo a aquel país, pero nuestros gobiernos parecen afectar ignorancia y hasta tratan de mostrarnos su contento porque les den con la badila en los nudillos. Al mensaje presidencial se replicó que había causado en nosotros satisfacción profunda. A las evasivas con que ellos contestan a nuestras excitaciones para evitar la salida de buques con hombres, armas y dinero, se responde con esperanzas de que al fin va a cumplirse la neutralidad, aunque esto no suceda nunca. Y a la grosera nota calificando de brutales los procedimientos seguidos por un general español en Cuba, dice un periódico que el Gobierno entiende no se injuria por esto a nuestro valiente ejército.

Francamente, todo lo que nos viene ocurriendo con los yankees es consecuencia de nuestra conducta de hace más de ochenta años. Se quedaron con la Florida mediante unos cuantos millones que nos pagaron y faltó poco para que lo agradeceríamos. Hemos consentido sin protesta desde el año 23 que los presidentes de los Estados de la Unión se hayan ocupado constantemente de Cuba como de cosa próxima a ser propia.

Y así han ido ellos cada vez más envalentonados hasta el extremo de que lo que ayer era tan solo una aspiración lo conceptúan hoy como un derecho.

Por este camino, debemos presagiar el fin de la jornada; el Gobierno verá lo

que hace, y no debe olvidar que antes que sufrir tranquilamente tantas humillaciones, preferible es exponerse a caer como los gladiadores romanos, porque en tal exposición puede caer la suerte de la victoria.

De esta suerte se discurre en algunos círculos apropiado de la política que con nosotros siguen desarrollando los Estados Unidos.

Aparte del telegrama oficial que más abajo copio, no se han recibido hoy noticias relativas a operaciones militares en Cuba.

Los despachos particulares de la Habana que publican *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, se reducen a dar cuenta de una manifestación que en la Nochebuena realizaron algunos grupos mal avenidos con el nuevo régimen, frente a la redacción del *Diario de la Marina*.

Hubo vivas a Weyler, a los voluntarios, etc., y mueras a la autonomía.

La prudencia y energía (que no están refidias ésta y aquella) con que el gobernador civil de la Habana, señor Rodríguez Bruzon, reprimió los primeros chispazos del alboroto, evitaron mayores males.

El Gobierno no ha recibido hoy noticia alguna que se refiera a la pacificación de Filipinas, mejor dicho a las presentaciones de los cabecillas.

No es extraño esta carencia de noticias supuesto que las empresas del cable no trabajan los días festivos.

Pero si no hay noticias oficiales los corresponsales de *El Imparcial* telegrafían esta madrugada diciendo que se ha presentado un núcleo bastante numeroso después de sufrir muchas penalidades a causa de las lluvias.

Mañana de seguro, según referencias oficiales, transmitirá el cable todas las novedades ocurridas durante la presentación de los rebeldes. En los mismos centros se dá como seguro que una vez conocidas oficialmente las presentaciones de los cabecillas, el Gobierno publicará los telegramas en extraordinario de la *Gaceta*, y oficialmente se realizarán actos de regocijo.

Telegrafían de Tanger que los correos inglés, francés y español, que de Tetuán habían salido para Tanger, fueron asaltados en el camino por los moros, salvándose los correos de una muerte cierta milagrosamente.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial.

Habana 26.—Novedales desde mi telegrama del 20:

En operaciones y encuentros provincia Pinar del Río, se hicieron al enemigo 10 muertos, que fueron recogidos, así como cuatro armas de fuego y dos blancas; nosotros dos heridos de tropa y un práctico muerto.

General Velasco con varias columnas, en Lomas, hizo cuatro muertos y un prisionero, apoderándose de cuatro armas de fuego y cuatro blancas.

Batallones de Cantabria y Vad-Ras tomaron campamento Leintes, Vidal, dispersando partidas Lorente, Lago, Campo, Lorens, con bajas, que retiraron, las nuestras teniente Pantaleón Lamba y uno de tropa heridos. Presentados, nueve con una arma de fuego.

En Habana se hicieron al enemigo nueve muertos; cogidas cuatro armas, seis caballos y un mulo; nosotros tuvimos un herido. Presentados, 27 con 13 armas de fuego.

En Matanzas, un muerto al enemigo y un prisionero. Presentados 20.

En Santa Clara, un muerto al enemigo; nosotros un herido. Presentados seis, con dos armas.

En Spiritus, enemigo siete muertos, una arma, 18 caballos; nosotros cinco heridos. Presentados 64, con cinco armas.

De Puerto Príncipe salió el general Castellanos el 13 con fuerte columna, a recoger ganado; regresó al 18 con 600 reses; sostuvo en todos los días combates con bajas, quedando en nuestro poder tres muertos, tres prisioneros y ocho caballos; nosotros teniente Emilio Perojo y tres tropa heridos.

En Holguin, un muerto al enemigo, cogida un arma y un caballo; nosotros, tres heridos.—Blanco.

MENCHETA.

CUBA

El gobierno insular

Aunque se presenta algo laboriosa la formación del nuevo ministerio insular cubano, se considera casi definitiva la siguiente combinación:

- Presidente, D. José María Gálvez.
- Gobernación y Justicia, D. Antonio Govín.
- Hacienda, D. Rafael Montoro.
- Comunicaciones, D. Arturo Amblard.

Industria y Comercio, D. Laureano Rodríguez.

Instrucción Pública y Obras, D. Rafael Fernández de Castro.

Para las subsecretarías circulan bastantes nombres, pues los aspirantes son muchos.

Sin embargo, se consideran como muy probables los siguientes:

Presidencia.—Sr. Lamar.
Hacienda.—Sr. Fontanals. Este es ordenador general de pagos, y en la actualidad desempeña interinamente la Intendencia.

Comunicaciones.—Sr. Arrondo. Es en la actualidad administrador general del ramo.

Justicia.—Sr. Escudero. Abogado en ejercicio en la ciudad de Cienfuegos.

Industria y Comercio.—D. Saturnino Martínez, industrial y fogoso orador del reformismo.

Instrucción y Obras.—Son varios los que se disputan el puesto.

El gobernador general ha aprobado la reorganización de los servicios antes de que se constituya el ministerio; en virtud de aquella se reconoce a los secretarios de despacho ó ministros la facultad de proponer los nombramientos de personal y cuanto crean útil para mejorar los haberes de las clases inferiores de las plantillas, principalmente de los oficiales quintos, empezando por ascender a los más antiguos en estas categorías.

De esos trabajos de reorganización en los servicios resultan economías a pesar de los sueldos de 10.000 pesos que los ministros han de disfrutar.

Esas economías ascienden en Gobernación y Fomento a 89.000 pesos; en Hacienda a 159.000.

Se suprimen varios centros, entre ellos el de investigación de la riqueza urbana, el de recaudación de atrasos y parte del centro de loterías.

España y los Estados Unidos

La nota yankee

En el último consejo de ministros, el señor Gullón dió lectura de la nota de Mr. Woodford, que es contestación a la que nuestro Gobierno dirigió al norteamericano en el mes anterior.

Guárdase gran reserva sobre el contenido de dicho documento, pero de él ha podido traslucirse algo.

El señor ministro de Estado habló

desaprobación y como si se rindiera a la exactitud de aquellas observaciones.

Noel se figuró distinguir que su dureza era más aparente que real, y esta persuasión le alentó.

—Os suplico, pues, señor conde, que por el momento no cambie en nada mi modo de vivir. Con no mostrarme, deo que las mordaces palabras se pierdan en el vacío y permito a la opinión que se familiarice con la idea del cambio que ha de sobrevenir. De este modo, y cuando se me espere, ya no tendré el aire de un intruso; cuando me presente, y mientras no se me vea, tengo el beneficio que siempre se concede a lo desconocido: conquistando el sufragio de todos aquellos que han envidiado a Alberto y convirtiéndose en defensores los que me atacarían mañana si mi elevación les ofuscara súbitamente; además, gracias a esa demora, sabré acostumbrarme a tan brusco cambio de fortuna. Cuando me presente en nuestra sociedad no debo tener los modales de un advenedizo; mi nombre lo debo yo llevarlo como un frac nuevo que no está hecho a la medida. En fin, de este modo será posible obtener, sin ruido

Dentro de él vibraban todas las pasiones, mientras escuchaba manifestándose frío, indiferente y casi triste.

—Dignaos permitirme, señor conde,—dijo—que sin separarme de los límites del mayor respeto, os presente algunas observaciones. Me conmueve más de lo que puedo expresar el ser objeto de vuestras bondades; sin embargo, os suplico que demoreis esas satisfacciones: acaso mis opiniones os parezcan acertadas.

Paréceme que mi situación me impone la mayor modestia: es conveniente despreciar a la opinión, pero no desafiarla. Es seguro que se me va a juzgar con la mayor severidad si me instalo aquí de ese modo brusco. ¿Qué no se va a decir? Pareceré un conquistador que no se cuida para llegar a su objeto de pasar sobre el cadáver del vencido. Se me harán crueles reproches; sufriré burlas acerbas por mi precipitación; se me comparará seguramente con Alberto, y la comparación será en desventaja mía, porque yo apareceré triunfante cuando hiera a nuestra casa un gran desastre.

El conde escuchaba sin dar señal alguna de

—Desde ahora,—dijo el conde,—esta casa es la vuestra. Desde este instante sois el vizconde de Commarin y entráis en la plenitud de los derechos de que habeis sido frustrado. Esperad todavía para darme gracias; quiero para empezar, libraros de toda gratitud. Convenceos de esto, porque importa: jamás, de haber sido yo dueño de los acontecimientos, os hubiera reconocido, y Alberto habría seguido en el puesto en que yo le coloqué.

—Os comprendo, Sr. conde,—dijo Noel.—Creo que nunca me hubiera decidido a un acto como el que me ha privado de todo lo que me pertenecía; pero declaro que si lo hubiera cometido, habría lo que vos. Mas valía sufrir una injusticia oculta que exponer mi nombre a injuriosos comentarios.

La respuesta sorprendió agradablemente al conde, porque el abogado expresaba sus propias ideas. Nada, sin embargo, expresó de su satisfacción, y con acento aún más rudo repuso:

—No tengo ningún derecho a vuestro afecto y no lo pretendo; pero os exigiré siempre la mayor deferencia. Por ejemplo, es de tradición en nues-

también del texto oficial del mensaje de Mac Kinley a las Cámaras, que no aparece tan crudo en algunos de sus conceptos como en el primer texto recibido, aunque sea también muy desagradable en algunos conceptos. En el texto oficial no se dirigen las censuras al ejército español, sino personalmente al general Weyler, lo cual tiene también que ser oído con disgusto.

Volviendo a la nota, tiene esta tres partes: una en que se censura claramente la política del gobierno conservador; otra en que se aplaude y elogia la política autonómica llevada a Cuba por el gabinete liberal, y otra muy larga, interminable, en que se defiende y justifica aquel gobierno del cargo de no haber impedido las expediciones filibusteras a Cuba.

Respecto a la primera, se habló en el Consejo de la necesidad de contestar, teniendo presente que el gobierno actual, ante el extranjero, es continuación del pasado y no pueden ni deben rehuirse defensas y responsabilidades como en la política interior de actos anteriores, porque eso equivaldría a consentir y reconocer a otro país el derecho de mezclarse en nuestros asuntos interiores.

En cuanto al tercero de dichos puntos, hay en él una serie de herejías jurídicas, a lo que parece que, solamente un gobierno de los Estados Unidos es capaz de admitir, en derecho internacional, aunque tenga siempre en los labios, como guía de su proceder, el alto concepto del derecho.

En esta parte se llega a decir, según noticias, que una nación puede proclamar y mantener la neutralidad más estricta, aunque consienta a la vez que salgan para aquella otra nación que se halla en guerra no declarada por consecuencia de una insurrección, auxilios de dinero, hombres y armas con tal que no sea en expediciones organizadas y declarando abiertamente que van a favorecer la rebelión.

El Consejo acordó contestar a esta nota aunque sin apremios de tiempo, y como a lo que se ve está inspirada en el Mensaje de Mac-Kinley, éste quedará contestado indirectamente, sobre todo en aquellos conceptos que mortificaron tan justamente a los oídos españoles.

FILIPINAS

La paz

Telegrafían a *El Imparcial* que el día 23 se presentó en el campamento de Aguinaldo el teniente coronel Sr. Primo de Rivera.

Aguinaldo, asistido de un pelotón de cabecillas, se adelantó a saludar al señor Primo de Rivera.

Tan pronto como los rebeldes notaron que conversaba Aguinaldo con aquél, prorumpieron en entusiastas aclamaciones a España, al Rey y a nuestro Ejército.

El jefe de la rebelión tenía preparado un banquete, al que asistieron Alejandro Paterno, todos los miembros del llamado Gobierno Supremo, 12 titulados generales, ocho coroneles y 50 jefes del que fué ejército insurrecto.

Al acabar la comida brindó Emilio Aguinaldo por España, por los Reyes y por el general Primo de Rivera.

Inmediatamente Aguinaldo puso en libertad a 14 prisioneros españoles, entre ellos al párroco de Baler (Luzón), reverendo padre fray Leoncio Gómez Platero.

Aguinaldo dijo al Sr. Primo de Rivera que las partidas estaban reconcentradas y dispuestas a rendirse, y que entregarían 600 fusiles, 20 lantacas y miles de bolos y campilanes.

Emilio Aguinaldo entró en San Miguel de Mayumo, acompañado de 300 jefes de su confianza.

Al ver a Aguinaldo ante la multitud que salió a presenciar la entrada de los cabecillas, se detuvo y pronunció un breve y entusiasta discurso, vitoreando a la reina, al general Primo de Rivera y a España, prometiendo que jamás haría armas contra la madre patria.

Cuando el gobernadorcillo Simón Tanson abrazó ante el público a Emilio Aguinaldo, éste derramó abundantes lágrimas y dijo que estaba sinceramente arrepentido de su conducta anterior.

Las incesantes y copiosísimas lluvias tienen inundados los caminos ó impiden la concentración de partidas que debía haberse verificado a estas fechas. Pero muchos cabecillas que estaban comprometidos a acudir a San Miguel de Mayumo en el día de ayer, despreciando el peligro que corrían al emprender el viaje, se presentaron en este último punto.

A demás de Aguinaldo y Llanera han llegado Tino, Natividad, Montenegro, Vito, Belarmino, titulado rey de Silang, Pilar Escella, Pala Artacho, Mascardo, Techo y otros hasta el número de 35.

Todos estos cabecillas manifiestan que preferían morir a que pudiera ponerse en duda el cumplimiento de la palabra que tenían empeñada, y que por eso habían abandonado sus partidas para demostrar al presentarse que no faltaban a su compromiso.

Emilio Aguinaldo y los demás cabecillas, acompañados del teniente coronel Primo de Rivera y del ayudante del capitán general el capitán señor D. Celestino Espinosa, han salido hoy de San Miguel para Baluiag, donde dormirán, dirigiéndose mañana a Calumpit.

Desde este punto marcharán al puerto de Sual para embarcar en el *Uranus*.

En vista de que las lluvias no cesan, el general Primo de Rivera ha desistido de su propósito de acudir a Baluiag para presenciar el acto de la entrega de armas.

Esta acaso se retrase un par de días por las dificultades que ofrece la reunión de las partidas; pero la presencia de los

cabecillas aleja todo temor de que puedan retroceder en el camino de la paz.

Teatro.

Como era de esperar, las funciones de estos días han sido otros tantos llenos, sobre todo la noche del sábado, en que la concurrencia fué verdaderamente extraordinaria.

Los efectos de la Pascua se dejaron sentir notablemente entre el público de las alturas, que alborotó hasta convertir el teatro en una plaza de toros, impidiendo en absoluto oír la representación.

Como no hay mal que para bien no venga, esto tuvo la ventaja de que pasaran por alto algunas deficiencias que pudieran señalarse en la ejecución de *Cádiz*, zarzuela que no despertó el entusiasmo con que el patriotismo de relumbrón suele exornarla. Más vale así. Por la misma razón, serían muy pocos los espectadores que se enterasen de si *Coro de señoras* fué bien ó mal interpretado, pues la confusión y el barullo hicieron imposible oír una palabra.

Durante uno de los intermedios inflamóse un mechero de gas, que estuvo a punto de producir un incendio ó por lo menos una alarma, peligrosa siempre, y más estando el teatro lleno de bete en bote, pero a pesar de algunos gritos imprudentes que se escucharon, el público conservó la serenidad y nadie se movió de su puesto.

Anoche se pusieron en escena *De vuelta del Vivero* y *Chateau Margaux*, obteniendo ambas buena interpretación.

En la primera se distinguieron la señorita Cervantes, el señor Hidalgo y el señor Estelós, que fueron muy aplaudidos.

Chateau Margaux es sin disputa la obra que mejor ejecuta la compañía del señor Hidalgo, y en ella destaca la señorita Placer que está inimitable en su papel, demostrando poseer excelentes condiciones de actriz y de cantante, que la proporcionaron anoche una ruidosa y espontánea ovación.

Mañana se pondrán en escena *Los dineros del sacristán*, *Cuadros disolventes* (estreno) y *De vuelta del Vivero*.

Noticias locales

La *Gaceta* del sábado anuncia que se halla vacante por promoción de D. Domingo M. Bermeo, una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Miranda de Ebro, la cual ha de proveerse por traslación.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de esta Audiencia en el plazo de treinta días.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de secretario de este Instituto, que tenía presentada, al profesor de Agricultura D. Aniceto Llorente, nombrándose para sustituirle al de Lengua francesa D. Rodrigo Sebastián, que ya

había desempeñado dicho cargo anteriormente.

Hoy ha comenzado la distribución a domicilio de las hojas para la formación del censo general de habitantes.

El niño Ramón Marguía continúa dando conferencias en el Círculo Tradicionalista.

En las sociedades de baile ha habido estos días mucha animación y alegría, principalmente en *La Amistad*.

Un niño llamado Mariano Esteban García fué detenido ayer en Villavieja y conducido a esta ciudad, por haberse ausentado de la casa paterna, no siendo ésta la primera vez que hace lo propio.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el segundo reconocimiento de inútiles.

Los maestros del partido de Castrojeriz se han constituido en Asociación, tratando, en la reunión que al efecto celebraron, de varios asuntos importantes para el profesorado.

Nos escriben de Vivar del Cid dándonos cuenta de importantes mejoras introducidas en el convento de religiosas por el celoso sacerdote D. Eusebio Ortega, a quien felicitamos con tal motivo, a la vez que unimos nuestro sentimiento al de la comunidad, porque, según noticias, dicho señor va a ser trasladado a Sasamón con el cargo de coadjutor.

En el Teatro Real se ha dado una función brillantísima a beneficio de la Asociación de la Prensa, habiendo asistido los reyes y una concurrencia muy distinguida.

El programa era éste: *Amleto* (cuarto acto), *La verbena de la Paloma* y *Cádiz* (acto primero).

La interpretación, en la que tomó parte nuestro paisano el notable barítono señor García Prieto, no hay para qué decir que resultó magistral.

El efecto producido por la marcha de *Cádiz* fué sorprendente. Cinco bandas militares y más de 300 hombres sumaban las tropas del duque de Albuquerque. El conjunto de la orquesta, bandas y cerca de doscientas voces, entre coros, chicos y comparsas, resultaba grandioso, viniendo a mezclarse las aclamaciones del público de la sala al grito de ¡Viva España!

La ovación rayó en delirio y se prolongó durante unos cinco minutos.

Noticias militares.—Por el ministerio de la Guerra se ha concedido a Faustino Hernando Mangau y su esposa, padres de un soldado fallecido en Cuba, la pensión de 18250 pesetas que cobrarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Ha sido destinado al regimiento lanceros de España el soldado regresado de Cuba Julián Iglesias Serra, natural de Bastillo.

—El auxiliar de cuarta clase de administración militar D. Mariano Grau, que presta sus servicios en la sexta región, ha sido destinado a la cuarta.

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado un vecino de Melgar de Fernamental.

La guardia civil de Oña ha recogido en una casa de Pino de Bureba una car-

tera con valores que se le extravió hace algún tiempo al alcalde de Madrigalejo.

El cuadro de las tres imágenes del día 25 ha sido regalado al niño 131. Se recogerá en la calle de Santander, número 14.

Como la siguiente noticia hemos recibido algunas otras de diferentes localidades de la provincia:

«Ha sido notable la *Misa del gallo* oficiada en esta Navidad en la villa de Sasamón con acompañamiento de la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el habil concertista D. Tomás Riolva Corral. Sobre todo revela un plausible y radical cambio en la costumbre de celebrar tales festejos con algazara y ruidos impropios del lugar santo en que se realizan y del hecho que se conmemora, por lo que felicitamos sinceramente al expresado director y a la juventud sasamonense.»

La costumbre de hacer circular noticias más ó menos exageradas con el solo objeto de causar algún perjuicio, parece que, por desgracia, se va generalizando.

Ahora ha correspondido al pueblo de Soncillo, donde ha habido tres defunciones a causa, quizá, de una enfermedad que los médicos califican de tifus degenerado.

Circuló la noticia con las exageraciones que suelen darse en tales casos, y el vecindario de algunos pueblos circunvecinos acordó no concurrir a los mercados de aquella villa.

Como prueba del rigor con que se cumple este acuerdo, citase el caso de no haber podido asistir un sacerdote a un funeral que se celebraba en Soncillo por habersele impedido los vecinos del pueblo en que tiene su residencia.

Ha quedado cubierta con exceso la suscripción que abrió el Banco de España para negociar 40 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El Avisador, de Santoña, tiene buenas noticias respecto al ferrocarril de Madrid a aquella población, pasando por Burgos:

«Sin temor—dice—en incurrir en exagerados optimismos; con la lista de suscriptores y accionistas; con la cantidad suscrita en la primera emisión de acciones, verificada en Londres, París y Bruselas, que asciende a la cantidad de 1.600.000 libras esterlinas, en acciones de 20 libras esterlinas cada una; con las 22.200 acciones, adquiridas por el constructor y con la segunda emisión, que ha de finalizar el 20 del presente mes y es de esperar llene el cupo de lo necesario para empezar las obras, consistente en 40.000.000 de francos, suponemos fundadamente que la empresa marcha viento en popa y nuestras anteriores afirmaciones quedarán confirmadas plenamente.»

Esta mañana ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Cosme y San Damián D. Felipe Espiga, del monasterio de San Pedro de Cardena.

Le han apadrinado D. Matías Espiga y D. Luis de San Pedro y señora, habiendo predicado en tan solemne acto el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo y Rosales, canónigo de la S. I. C.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

tra casa que jamás un hijo interrumpa a su padre, como acabais de hacerlo. Dicho esto, continuó. Yo pagaba todos los gastos, que eran considerables, de las habitaciones de Alberto, que tenía sus coches, caballos y criados, distintos de los míos, dándole además para sus gastos ocho mil francos al mes. Resuélvoh ahora, por razones que omito, que vuestra posición sea todavía más importante, y eso yo lo arreglaré. Os exhorto a la mayor circunspección. Vigilaos, pensad vuestras palabras y vuestros actos más insignificantes. Vais a ser el punto de mira de todos los ociosos impertinentes de nuestra sociedad, que se reirían con júbilo de vuestras torpezas. ¿Tirais al florete?

—Así, así.
—Tirad mucho. ¿Montais bien a caballo?
—No; pero montaré bien antes de dos meses, ó me habré roto la cabeza.
—Es preciso montar bien y no romper nada. Proeigo. No ocupareis las habitaciones de Alberto, que serán tapiadas tan pronto como los agentes se marchen de ellas. Habitareis la otra ala, y se irá a ella por otra escalera. Todo lo que servía

al vizconde, coches, caballos, muebles y armas, será reemplazado dentro de cuarenta y ocho horas. Debeis hacer creer que estais instalado hace un año. El escándalo va a ser grande; pero no hay medio de ocultarlo. Otro padre os enviaría a viajar por unos cuantos meses; pero esa prudencia sería locura en este caso. Es preferible un gran clamor que cese pronto, que rumores que se eternicen. Anticipémonos a la opinión, hagamos que los comentarios se agoten en ocho días, y al cabo de este tiempo nos veremos libres de ellos. Entre tanto, voy a presentaros a los criados.

Y se adelantó a tirar de la campanilla. Noel le detuvo.

Desde el principio de la conversación el abogado viajaba por el país de las *Mil y una Noches* con una lámpara maravillosa en la mano. La realidad excedía a todos sus ensueños; al oír al conde sentía desvanecimientos, y el vértigo de la fiebre se apoderaba de su razón.

Pero lograba permanecer impassible, porque su rostro había contraído el hábito de guardar el secreto de las más violentas agitaciones interiores.

y sin aparato de ninguna clase, la rectificación del estado civil.

—Acaso—murmuró el conde—sería eso lo más prudente.

Aquella ventaja tan fácilmente obtenida sorprendió a Noel, ocurriéndosele la idea de que el Conde había queri lo probarle y tentarle; pero en todo caso, fuera que hubiera triunfado del Conde gracias a su elocuencia, ó que hubiera evitado simplemente un lazo, debió considerarse como un hombre superior, con lo cual llegó a ser completamente dueño de sí mismo.

—Debo añadir también—dijo—que yo mi mo debo cuidar de ciertas transiciones. Antes de preocuparme de lo que voy a encontrar arriba, debo inquietarme por lo que dejo abajo. Yo tengo amigos y clientes. Este acontecimiento viene a sorprenderme cuando iba a recoger el fruto de diez años de trabajos y de perseverancia; hasta hoy no había hecho sino sembrar, y ahora iba a recibir la cosecha. Mi nombre sobrenada, ya tengo hasta una pequeña influencia, y confieso que he profesado ideas y opiniones que no estarían en su lugar en este palacio.

En la Tienda-Asilo se despacharon el sábado 133 raciones, ayer 158 y hoy 175. En estos últimos días se han distribuido abundantes limosnas a los pobres. A los niños de los Asilos-Escuelas se les ha dado el aguinaldo, como todos los años. Hasta los transeúntes que se alojan en el establecimiento que con tal objeto tiene el municipio, han disfrutado esta Nochebuena de un extraordinario, gracias a los sentimientos caritativos de los concejales señores Ortega y Echevarrieta.

Se encuentra entre nosotros el distinguido profesor de esgrima Mr. A. Gardner, que ha venido a Burgos para instalar una sala de armas en la calle de San Juan, núm. 56, 1.º, derecha. Comenzarán las lecciones el día 3 del mes próximo.

Los que por su profesión han de cantar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Barricocal y principales.

SUCESOS

EN LA CAPITAL

Una desgracia.—Ocurrió anoche a las seis en el nuevo Hospicio provincial. El asilado Lucio Gallo Velasco, de 13 años, bajaba montado sobre el pasamano de la escalera, cuando al llegar al piso 3.º perdió el equilibrio y cayó al pozo, recibiendo tan tremendo golpe en la cabeza que resultó muerto en el acto. Avisado el juzgado se ordenó la conducción del cadáver al depósito.

Incendio.—En una panadería de la calle del Carmen hubo ayer al mediodía un pequeño incendio que fué sofocado por un guardia municipal.

Riña.—Anteayer se liaron a navajadas en la Plaza de la Libertad Julián Salvotella y Juan Martínez, resultando el primero herido en la oreja izquierda, y el segundo con heridas en las manos.

Se les curó en la casa de socorro, dándose parte al juzgado.

Más heridos.—En la casa de socorro han ingresado también tres sujetos que a consecuencia de caídas se produjeron: uno de ellos la fractura de la pierna derecha y los otros dos heri las leves en la cabeza.

Denuncias.—Los agentes de vigilancia han denunciado a unos individuos, organizadores de varias rifas de pavos y capones.

Detenidos.—Anoche fué conducido a la inspección de vigilancia un joven que estaba escandalizando en la vía pública.

Se le ocupó un puñal.

En el cuarto de corrección ha pasado la noche otro por promover escándalo en el teatro.

EN LA PROVINCIA

Robo.—La guardia civil de Peñaranda da cuenta al gobierno de provincia del de 30 ovejas que fueron robadas en término de Espinosa de Cervera a don Miguel Nuñez y a otros vecinos, y en Fuentespedra a D. Laureano y D. José Valderrama.

Los autores, que eran cuatro, han sido detenidos.

Parricidio.—Catalina Goulez, francesa, ha dado muerte en el pueblo de Fuentespedra a su marido Juan Claverie, también súbdito francés.

La benemérita no añade detalles de este suceso.

Incendios.—Se registra uno en Redecilla del Campo, que destruyó tres pajares.

—La guardia civil de Covarrubias ha detenido a Manuel Carro y su esposa, pordioseros, naturales de Barzosa (Soria), que habiéndose extraviado noches pasadas, se metieron en una tenada del vecino de Santibañez del Val, Domingo Puente.

Para librarse del frío hicieron lumbre, pero se comunicó el fuego a la tenada y quedó ésta reducida a cenizas.

Al día siguiente marcharon a implorar la caridad pública en otros pueblos con objeto de eludir toda responsabilidad.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden anunciando a traslación la provisión de la cátedra de lengua francesa, vacante en el Instituto de Castellón.

Ultramar.—Real orden aprobando el itinerario propuesto para el año de 1898 por la compañía Transatlántica, correspondiente a la línea de vapores correos a Buenos Aires.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando a las juntas municipales del Censo que hoy saldrán delegados a todos los distritos cuyas juntas no han dado cuenta a la provincial de haber dividido el distrito en secciones, de haber nombrado las personas (con los nombres de ellas) que han de estar al frente de cada sección, y de las calles, plazas, etc., que comprende cada sección.

El día 31 del actual ha de hacerse necesariamente la inscripción y el 1.º de Enero próximo la recogida de las células, quedando en poder de las secciones ó Juntas dentro del día 2.

Imediatamente que esta se verifique, los alcaldes manifestarán el número de las células y, aunque sea sin carácter definitivo, el de habitantes de hecho y de derecho, teniendo en cuenta que la población de hecho la componen los residentes presentes con los transeúntes y que la población de derecho la componen los residentes presentes con los residentes ausentes.

Desde el día 7 de Enero saldrán también delegados a costa de los alcaldes a todas las Juntas municipales que en esa fecha no hubiesen cumplido el art. 53.

Circular encargando a los alcaldes remitan puntualmente los estados semestrales de Precios medios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales, en los plazos que les han sido prefijados; esto es: del 1.º al 31 de julio é iguales días de Enero, según corresponden al primero ó segundo semestre de cada año, trabajo este de gran importancia por estar comprobado que una de las causas de la emigración de la clase obrera estriba en la carestía de los artículos de consumo y bajo tipo de los salarios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Diciembre de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral proceiente del juzgado de Briviesca contra José Rada Gómez, Felipe García Gómez y Venancio Roiz García, sobre estafas, coacción y lesiones; ponente, señor Méndo; defensor, licenciado Revilla; procurador, Calderón; secretario de Jellón.

Instrucción pública

Ha fallecido el maestro de Ruyales del Páramo D. Mariano de la Rica. —Ha renunciado a la escuela de Calzada de Bureba, por haber tomado posesión de la auxiliaría de Corella, don Niceto Saiz García. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Nebreda y Mecerreyes.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Fernando Saiz Miguel, de 7 meses, Progreso, 25; María Pilar Maeso Alonso, de 31, Santa Catalina, 1; Santos Noguero Diez, de 2, San Lesmes, 15; Celestina Ortega Lozano, de 70 años, Calera, 29; Felipe María Ortega, de 2, Almirante Bonifaz, 19; Antonio Muñoz Marcos, de 5, Fernan González, 81; Felisa Santa María, de 3 meses, Villimar; Florentina Viñas de la Rica, de 31 años, Ronda, 4; Agapita Pérez Iglesias, de 77, y Eugenia Lucio Bustamante, de 72, Hermanitas de los Pobres; Gregoria Romo y Dueñas, de 74, Plaza de San Juan, 9; Toñá; Oña Gullate, de 43, Hospital del Rey; Francisco Mayorál García, de 67, Hospital de males incurables; Pedro San Miguel Pérez, de 51, Penal; Josefa Hortiguñola Pablo, de 9 meses, Plaza de Vega, 10; Bonifacia Caballero Angulo, de 7 años, Progreso, 25. Nacimientos.—Manuel González Castilla, María del Perfecto Socorro de la Puente Fournier, Tomás Gregorio Iniguez Mata, Demetria Natividad Diez García.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: D. Julián de Cominjes, oficial de las oficinas de Hacienda de Burgos; María Rubio, Paseo de las Delicias, Burgos; Angela Cantero, San Cosme, Burgos; Juan de Dios Cabreras, magistrado de la Audiencia, Burgos; Alcalde constitucional de Villalón; Nicasio Latorre, penal; Alcalde constitucional, Burgos, Bureba, a su precedencia para mejor dirección; Aurora Almazán, Lain Calvo, 78, 2.º, derecha; Ramón González Espinosa, por Miranda de Ebro, Burgos; Saturni-

no Gil, Burgos; Dolores Maestro, por Miranda de Ebro, Burgos; Cándido del Val, Burgos; Gerardo Ortiz, Sancho de Castilla, 133, Burgos, de Buenos Aires; Feliciano Soto, Burgos.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Bunot Jacinto, de Francia. Hotel Norte.—D. Manuel Pérez, de Madrid; D. Felix Murga y hermano, de Bilbao; D. A. Iffo Garnier, de Toledo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Juan. Santo de mañana: La degollación de los Santos Inocentes. Cultos: En el Carmen habrá mañana a las nueve y media misa solemne, y por la tarde a las cuatro y media rosario con letanía cantada y villancicos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro: a las nueve mañana, 697.8; a las tres tarde, 696.3. Temperatura: max. sol 11.0 max sombra 5.2 min. sombra, menos, 7.5; reflex or, menos, 11.0. Dirección de viento: nueve mañana N. E., tres tarde, N.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

FILIPINAS

EN DAGUPAN

Madrid 27—Varias horas

Desde Dagupan telegrafían a «El Imparcial» que ha llegado allí Aguinaldo con su séquito, al cual se incorporaron Paterno y Pedro Groizara.

Todos reunidos entraron en dicho pueblo en medio del mayor entusiasmo, dando vivas a España y a los reyes.

Aguinaldo vitoreó hasta quedarse afónico.

Cuando el tren que los conducía llegaba a la estación asomáronse los cabecillas y prorrumpieron en vivas a Filipinas española.

Aguinaldo envió a la reina un mensaje de sumisión y acatamiento.

Al llegar al extranjero telegrafiará a S. M. y al general marqués de Estella reiterando su adhesión y demostrando de este modo hacerle de propia voluntad.

Igual entusiasmo por la paz reina entre indígenas y peninsulares.

El comerciante señor Nable ha obsequiado con una espléndida cena en Dagupan a los jefes españoles, a Aguinaldo y demás cabecillas.

Estos marcharán hoy al puerto de Sual, donde embarcarán para Hong-Kong.

CAMPAÑA DE CUBA

LOS YANKEES

Madrid 27—10 m.

Según telegramas de Nueva York, importantes políticos de los Estados Unidos elogian las disposiciones adoptadas por el gobierno yankee para socorrer a las víctimas de la miseria en Cuba.

Los «jingoistas» tienen la desfachatez de decir que sería preferible se enviaran armas y municiones a los insurrectos, por que temen que los españoles se apoderen de los donativos.

Los elementos sensatos recuerdan que también se enviaron desde los Estados de la Unión análogos auxilios a Irlanda, India y Africa con ocasión de guerra.

Se han formado en Nueva York varias juntas de señoras para estimular la caridad de los yankees.

NOTICIAS VARIAS

EN PALACIO

Madrid 27—1.30 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al ingeniero D. José Moner; nombrando presidente de sección de la audiencia de Salamanca a D. Alberto Aparicio y Ruiz, y concediendo a don Juan de los Rios correspondientes a las audiencias de Soria y Granada. El general Borrero ha cumplimentado a la Reina.

GONZALEZ MUÑOZ

Madrid 27—2 t.

En el salón del trono, de Palacio, se ha celebrado el juramento del nuevo capitán general de Puerto Rico, Sr. Gonzalez Muñoz, con arreglo al ceremonial que publica hoy la «Gaceta».

Asistieron a dicho acto los señores Sagasta, Correa y Moret, de uniforme, y también el duque de Medina Sidonia.

ULTIMA HORA

ENTIERRO

Madrid 27—3.30 t.

Se ha verificado el entierro de la distinguida esposa del general Suarez Inclán y hermana del exministro señor Canalejas.

El fúnebre acto ha estado concurridísimo, habiendo asistido los señores Moret, Puigcerver y Aguilera, muchos periodistas y la plana mayor del partido fasionista.

Se ha teleografiado al capitán general de Cuba para que comunique la triste nueva al señor Canalejas.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 27—4.45 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Ia cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ENCHETA

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y aguardientes de la calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al mercado de ganados.

FABRI

MODAS DE PARIS

Participa a su clientela su traslado de casa, Espolón, núm. 44, entresuelo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ARTÍCULOS ELÉCTRICOS É INSTALACIONES DOMÉSTICAS

MATERIAL PARA TIMBRES, TELÉFONOS, ALARMAS, ALUMBRADO ETC. CLASE SUPERIOR.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Instalaciones garantizadas a precios reducidos a cargo del oficial de Telégrafos D. Rufino Gutiérrez, práctico en estos trabajos. Suscripciones para la conservación de lo ya instalado, por DOS PE ETAS ANUALES. Relojería del Sr. Villanueva, frente a la Diputación.

Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA DE Guardia de monte Se desea un guardia civil retirado, con poca familia y en condiciones de ejercer el cargo de guarda jurado en una finca, en la provincia de Palencia. Dirigirse a Francisco Espeso, Miranda de Ebro.

GUANTES ESPECIALES Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52. Guantes cabritilla 1.º, tres botones a 1.75 pesetas par y 5 pesetas tres pares. Lien piel perro, un broche, 2 pesetas. En las demás clases de cabrito, Suecia, gamuza, Rusia, ingleses y forrados, precios convencionales. Completo surtido y novedad en los de punto de lana, hilo, seda y simil Suecia. Últimas novedades en corbatas, pañuelos, camisas de mañana para señora y caballero, géneros de punto y franela, impermeables, paraguas, fajas higiénicas, manguitos, cuellos, pelerinas y capas de piel.

Profesor de primeras letras Se necesita uno con título de elemental ó superior para el Colegio de la Veracruz de Aranda de Duero. Dirigirse al director del mismo, Faustino Gimeno, en dicha villa.

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres. Informarán Puebla, 8, bohordilla.

Pérdida Sa ha extraviado en la calle de la Paloma un reloj de señora que lleva en la tapa el nombre de «Lola». El que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de la Paloma, núm. 50, 1.º y se le gratificará.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha. In prensa del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

